

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES
NUMERO U170111
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019G7R047-E84-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 17, 25, 28 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 28 FRACCIÓN II, 29, 45 Y 47 DE LA LAASSP; 13 Y DEMÁS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO Y OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
RECTIFICACIÓN DE FALLO	15	DICIEMBRE	2016
	19	JUNIO	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	4	JULIO	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO			
CERRADO	ABIERTO		
()	(X)		
FOLIO	0000126623-2017		
FECHA	18- ABRIL - 2017		
CUENTA	21053002		

PROVEEDOR	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	JJM-920808-BM6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	JAVIER BARRIOS SIERRA NÚMERO 555 PISO 1, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	(55) 1105-8100	FAX	(55) 1105-8182	CORREO ELECTRÓNICO	N/D	
ESCRITURA PÚBLICA	24,261	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE SEPTIEMBRE DE 1982	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ARMANDO GÁLVEZ PÉREZ, ARAGÓN	
NOTARIA PÚBLICA	108 DEL DISTRITO FEDERAL					
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO EN GENERAL, YA SEA POR CUENTA PROPIA O AJENA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, TODA CLASE DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO, LENTES INTRAOCULARES Y DESCHAHABLES, PRODUCTOS ORTÓDICOS, PRÓTESIS, ÓRTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, MEDICAMENTOS, AGENTES DE DIAGNÓSTICO, INSUMOS DE USO ODONTOLÓGICO, MATERIALES DE CURACIÓN Y CIRURÍA, PRODUCTOS HIGIÉNICOS, PRODUCTOS QUÍMICOS, BIOLÓGICOS Y BOTÁNICOS PARA EL USO HUMANO, DESINFECTANTES, PARA HOSPITALES E INSTRUMENTAL MÉDICO, LAS MATERIAS PRIMAS QUE SE REQUIERAN PARA FABRICAR, ELABORAR Y PREPARAR DICHOS PRODUCTOS INCLUSIVE EL EMPAQUE DE LOS MISMOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO PRODUCTO RELACIONADO CON LOS ANTERIORES, PRODUCIDOS POR LAS EMPRESAS FILIALES Y AFILIADAS O BIEN POR TERCEROS, PERMITIDOS POR LA LEY.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	RICARDO ALEJANDRO ARRONA RODRIGUEZ	ESCRITURA PÚBLICA	41,432	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	13 DE JULIO DE 2012	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FRANCISCO LUGUES VELEZ		212 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	"EL INSTITUTO" EMITIRÁ ÓRDENES DE REPOSICIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE CONTRATO		EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A AQUEL EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EN LAS ÁREAS FINANCIERAS, EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCAL ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA	

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A	I.V.A
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN COMPRA CONSOLIDADA 2017, CONFORME A LOS BIENES DETALLADOS EN LOS ANEXOS 1 (UNO), 2 (DOS) Y 5 (CINCO) DEL PRESENTE CONTRATO.		\$819,918.00 (OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	\$2,049,795.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	0% () 16% (X)
<p>"EL INSTITUTO"</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>MARIA GUADALUPE SERRANO ZAHINANA APODERADA LEGAL</p>		<p>"EL PROVEEDOR"</p> <p>JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p>RICARDO ALEJANDRO ARRONA RODRIGUEZ APODERADO LEGAL</p>		
<p>MARIA DEL PILAR BUERBA GÓMEZ COORDINADORA DE CONTROL DE ABASTO "ÁREA CONSOLIDADORA"</p> <p>EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Artículos 2, Incidencias II y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</p>				

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

4/7/2017
EMBUJACUOB


Handwritten signature or initials in blue ink.

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

**“CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE
LOS BIENES”**

ANEXO 1 (UNO)

<p>Contrato N° U170111</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	
--------------------------------	--	---

SM TEXT C

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
 No. CONTRATO: UI70111
 No. REQUISICION: 0990060041317HX15
 ANEXO 1

PROVEEDOR : JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : JJM -920909-BM6
 No. PROVEEDOR: 00012594

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE	
									MINIMO NETO	MAXIMO NETO
060 066 0963 22 01	DESINFECTANTES. DESINFECTANTE DE ALTO NI VEL COMUESTO POR ORTOFTALDEHIDO AL 0. 55%. ENVASE CON 3.785 L.COM 15 TIRAS REAC TIVAS. Marca: 01889C99 SSA Procedencia: REINOUNDIDO RFC Fabricante: JJM -920909-BM6	820	2,050	\$1,000.00	\$2,050,000.00	0.01%	\$205,000	\$399.90	\$819,918.00	\$2,049,795.00
COBERTURA :										
098001150900										2,050
IMPORTE DEL CONTRATO:										\$819,918.00
FIANZA REQUERIDA:										\$204,979.50

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

IMPORTES CON LETRA:
 MÍNIMO : OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.
 MÁXIMO : DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

[Signature]
 Revisó: Lic. Alma Rosa Martínez Díaz
 Titular de la Jefatura de la División
 de Material de Curación

[Signature]
 Encargado de la División de Material de Curación
 División de Material de Curación

[Signature]

1. Content of the Division of General Investigations
Meeting: 1949-1950

SYNOPSIS

1. Content of the Division of General Investigations
Meeting: 1949-1950

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

"PROPUESTA ECONOMICA"

ANEXO 2 (DOS)

<p>Contrato N° U170111</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION TECNICA DE PLANEACION Y CONTRATOS</p>	
--------------------------------	--	--

SM TEXT
SM TEXT

SM TEXT
SM TEXT


[Handwritten signature]

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

"LUGAR DE ENTREGA Y PAGO DE LOS BIENES"

ANEXO 3 (TRES)

<p>Contrato N° U170111</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION TECNICA DE PLANEACION Y CONTRATOS</p>	
--------------------------------	---	---

SM TEXT
SM TEXT



ANEXO 4.2 DOMICILIOS DE ENTREGA Y PAGO DEL IMSS

DIRECTORIO DE ALMACENES

PARA EL IMSS

HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 HRS A 14:00 HRS

ESTADO	CIUDAD	DIRECCION	COORDINADAS
AGUASCALIENTES	Almacén Carolina Villanueva No. 314	Delegación Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Almacén de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Colonia del Trabajo Alameda No. 704 C.P. 20180 Aguascalientes, ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Bivd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Fracc. Nuevo México C.P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Delegación Mexicali	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C.P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Delegación Mexicali	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Calle Madero No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Bateño C. P. 23020
CAMPESCHE	Almacén Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C.P. 24000 Campeche, Camp.	Delegación Campeche	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Av. López Mateos s/n, esq. Talmanters y Quitirana no. C.P. 24000, Campeche, camp.
COAHUILA	Almacén Carretera Antigua Artega y Libramiento López C.R. 25015 Artega, Coah.	Delegación Coahuila	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Bivd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Alvarés Colonia La Salde C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Calle Zaragoza No.199 Col. La Alta Villa C. P. 28987 Ciudad Villa de Alvarez Colima, Col.	Delegación Colima	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col.
CHIHUAHUA	Almacén Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chih.	Delegación Chihuahua	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chih.
CHIPAS	Almacén Subdelegación en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal Km 7.0 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Delegación Chiapas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Delegación Durango	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro C.P.34000 Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Calle Repaba Esq. Calle Saeta Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Delegación Guanajuato	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Bivd. Adolfo López Mateos s/n, Esq. de los Paraisos Fracc. Los Paraísos C.P. 37320 Tel. 01 (477) 5474, León, Gto.
GUERRERO	Almacén Frente a la Escuela de Sociales Col. INFORMAVIT Alca Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Delegación Guerrero	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Cuauhtémoc Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegación Calle Arboleda no. 115 Colonia Industrial la Paz C. P. 42080 Pachuca, Hgo.	Delegación Hidalgo	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías Col. Cespedes Reforma, C.P. 42090, Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegación Anillo Periférico Sur	Delegación Jalisco	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías

(Handwritten signature)



VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C.P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Finanzas y Brogaciones Sur 10 No. 127 Altos, C.P. 94300, Orizaba, Veracruz Sur.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Brogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Carretera Tránsito Pesado Km 1 esq. Con Priv. Secretaría de Hacienda y Crédito Público C.P. 98604, Guadalupe, Zacatecas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Brogaciones Avenida Resuradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.
DELEGACION NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.R. Cár. Vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D.F.	Intestura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.R. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACION SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional sur del D.R. Cár. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Brogaciones sito en Calzada de la Viga No. 1174, Requena eje 5 Sur, Colonia El Triunfo, Delegación Itzapalapa, C.P. 09430, México, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREÓN, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mé. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Sueda s/n Col. Los Paraisos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraisos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRIA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraisos C. P. 37328 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraisos C. P. 37328 León, Gto.
HOSPITAL DE PEDIATRIA GUANAJUATO	Mé. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalupe, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalupe, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRIA OBLATOS JALISCO	Mé. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Bellisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalupe, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Bellisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalupe, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mé. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Bellisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalupe, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Bellisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalupe, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y S/N, Col. Exejidos del Oro, Nautcalpan de Juárez Bdo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Nautcalpan de Juárez, Bdo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Rot. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidal Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidal Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pico Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Esq. Antimoc y Juan Ignacio Raposo Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Construcción y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Esq. Antimoc y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén y farmacia de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entre la 2 y 4 Norte, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61394, Horario de 8:00 a 14:30 horas.	Almacén y farmacia de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entre la 2 y 4 Norte, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61357, Horario de 8:00 a 13:30 horas
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Almacén de la UMAE Diagonal Defensores	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores



Y ORTOPEdia PUERBA, PUE. de la Republica esquina 6 Puente Col. Amor C.P. 72140 Puebla, Pue.	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Mat. de Curación en Almácén de la UMAE Huisguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Almácén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Almácén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Rénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia MAGDALENA DE LAS SALINAS Almácén de Traumatología y Almácén de Ortopedia Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, Méx. D.F.	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia MAGDALENA DE LAS SALINAS Almácén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, Méx. D.F.	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Almácén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F. En el Almácén y Farmacia localizados en el Sótano	GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA Almácén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA Almácén de Material de Curación y Radiológico: y Almácén de Intelectología Almácén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	HOSPITAL LUIS CASTRIAZO AVYALA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA GINECO 4 Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetrica Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.R. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx. D.F.	HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI Almácén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Almácén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 378509662153	HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI Almácén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
---	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	---	--

[Handwritten signature]

s/s

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

División de Tratamientos y Regeneraciones, General Tiburcio Mondel No. 15 (esq. con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec C.P. 11850 Delegación Miguel Hidalgo.	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A Madero, México, D. F.	ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALTES Y RED FRLA
Departamento de Finanzas de la UMAB Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. R. CP. 06720	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	XXI HOSPITAL DE PEDIATRÍA SIGLO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**SM TEXT
CIVIL MS**


Handwritten mark or signature in the top right corner.

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

“DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO”

ANEXO 4 (CUATRO)

<p>Contrato N° U170111</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	
--------------------------------	--	---

SM TEXT
SM TEXT

FOLIO: 0000126823-2017

DICTAMEN DE INVERSION
 DICTAMEN DE GASTO

Dependencia Solicitante: 09

Distrito Federal Nivel Central

099001

Otras Centrales

Coord. Contratación

180000

Concepto: OFICIO 1148 RECIBIDO EL 07/04/2017 PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION

Fecha Elaboración: 18/04/2017

Total Comprometido (en pesos): 1,779,978,308.66

Cuenta: 21033002 DE MATERIAL DE CURACION

Unidad de Información: 141101

Centro de Costos: 160200

ENE	FEV	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
00	00	00	00	350,045.51	154,561.21	168,812.91	206,103.41	219,764.51	225,762.71	136,105.71	191,949.31	126,773.01
00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PRE-Milenio, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base el marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Jessica Laraña Vega

Titular de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Operación

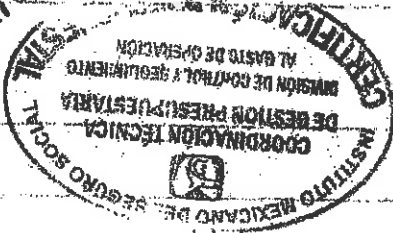
DIA	MESES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO NO.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):



DIVISION DE CONTRATOS
 AREA DE CONTRATACION

Se firma por ausencia de conformidad con el Memorandum Interno 09900168301006BA/539 del 07 de abril de 2017, donde la Titular de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Operación autoriza a los Jefes de Área firmen los oficios de su competencia.

Atentamente

L.C. Carlos Cavaldo Mata Bernal
 Jefe de Área de Control Presupuestal de Áreas Normativas

Bechi original
 73/04/2017
 99094483
 Daniel Suarez

Clave: 817D-009-001

SM TEXT


(Handwritten signature)

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

“ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO”

ANEXO 5 (CINCO)

<p>Contrato N° U170111</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	
--------------------------------	---	---

SM TEXT
SM TEXT



ACTO DE FALLO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E54-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA CONSOLIDADA 2017U DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN NO. 00641/30.15/2637/2017, EXPEDIENTE IN-352/2016, PARA LA PARTIDA 22 Y RESOLUCIÓN NO. 00641/30.15/2634/2017, EXPEDIENTE IN-352/2016 PARA LA PARTIDA 74, SIGNADAS POR EL TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 19 DE JUNIO DEL 2017, EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, UBICADA EN CALLE DE DURANGO NÚM. 291, CUARTO PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE INDICAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO EN ESPECÍFICO PARA LAS PARTIDAS 22 Y 74, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) Y A LA RESOLUCIÓN NO. 00641/30.15/2637/2017, EXPEDIENTE IN-352/2016, Y RESOLUCIÓN NO. 00641/30.15/2634/2017, EXPEDIENTE IN-352/2016, NOTIFICADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO A LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. FERMIN BENITEZ GIRÓN, SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO POR LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

ANTECEDENTES

I. EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE FALLO EN LA SALA PONIENTE, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA 476, PLANTA BAJA, COL. JUÁREZ, C.P. 06600 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E54-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA CONSOLIDADA 2017".

II. SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DERIVADO DE LA INCONFORMIDAD PROMOVIDA POR JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V., EL ÓRGANO INTERNO DEL CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EMITIÓ LA RESOLUCIÓN NO. 00641/30.15/2637/2017, EXPEDIENTE IN-352/2016, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017 Y NOTIFICADA EL 7 DE JUNIO DE 2017, SIGNADA POR EL TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; EN LA CUAL EN SU CUARTO RESOLUTIVO SEÑALA: "... DECLARA LA NULIDAD DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL QUE NOS OCUPA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016, ASÍ COMO TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS DERIVADOS Y QUE SE DERIVEN DE ÉSTAS, POR LO QUE LA CONVOCANTE DEBERÁ LLEVAR A CABO UN FALLO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, PREVIA EVALUACIÓN DE LA PROPOSTA DE LA EMPRESA ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V., ESPECÍFICAMENTE DE LA PARTIDA 22 CLAVE 060 066 0963 22 01, RESPECTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS A Y B DEL NUMERAL 4.2 EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA, Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016,..."



III. SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DERIVADO DE LA INCONFORMIDAD PROMOVIDA POR AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V., EL ÓRGANO INTERNO DEL CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EMITIÓ LA RESOLUCIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00641730.152634/2017, EXPEDIENTE IN-363/2016, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017 Y NOTIFICADA EL 7 DE JUNIO DE 2017, SIGNADA POR EL TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; EN LA CUAL EN SU TERCER RESOLUTIVO SEÑALA: "... DECLARA LA NULIDAD DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E54-2016, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016, ASÍ COMO TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS DERIVADOS Y QUE SE DERIVEN DE ESTE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN V DE LA LEY DE LA MATERIA, EL ÁREA CONVOCANTE DEBERÁ EMITIR UN FALLO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, PARA LA PARTIDA 74,...

IV. LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, EL 15 DE JUNIO DEL 2017, LLEVÓ A CABO LA PUBLICACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET DEL AVISO DE ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E54-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADNOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA CONSOLIDADA 2017". DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN NO. 00641730.152637/2017, EXPEDIENTE IN-352/2016, Y RESOLUCIÓN NO. 00641730.152634/2017, EXPEDIENTE IN-363/2016, Y SIGNADAS POR EL TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DEL CUAL SE FIJÓ ROTULÓN Y COPIA EN CALLE DURANGO NÚMERO 291, PISO 4, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE EMITE EL ACTO DE FALLO ESPECÍFICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 22 Y 74, COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

FALLO

1. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHAN.

1.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

COMO SE HIZO DEL CONOCIMIENTO EN EL ACTA DE FALLO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016, SE SEÑALA QUE NO EXISTEN DESECHAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DE LOS LICITANTES JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V. Y ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V., PARA LA PARTIDA 22 Y AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V., B. BRAUN AESCULAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA 74 PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

1.2 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

PARA LA PARTIDA 22, LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO 095384611810/2017002284 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017 Y RECIBIDO EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS EL 14 DE JUNIO DE 2017, REMITE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, REALIZADA POR EL DR. JOSÉ LUIS ESTRADA AGUILAR, TITULAR DE LA DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD Y LA LIC. ANA LAURA MONTES DE OCA CHOREÑO, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, MISMA QUE SE ADJUNTA COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA Y CONSTA DE 4 HOJAS, EN EL QUE DETALLA LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA EXCLUSIVAMENTE PARA LA PARTIDA 22, Y SEÑALA QUE EL LICITANTE ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.



POR OTRA PARTE, PARA LA PARTIDA 74, LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO 05384611810/2017002285 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017 Y RECIBIDO EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS EL 14 DE JUNIO DE 2017, EN EL CUAL REMITE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, REALIZADA POR EL DR. JOSÉ LUIS ESTRADA AGUILAR, TITULAR DE LA DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD Y LA LIC. ANA LAURA MONTES DE OCA CHOREÑO, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, MISMA QUE SE ADJUNTA COMO SI LA LETRA SE INSERTARA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA Y CONSTA DE 5 HOJAS, EN EL QUE SE DA LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA EXCLUSIVAMENTE PARA LA PARTIDA 74, Y SEÑALA QUE EL LICITANTE B. BRAUN AESCULAP DE MEXICO, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.

DE IGUAL FORMA DE ACUERDO CON EL ACTA DE FALLO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016, SE SEÑALA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARA LA PARTIDA 74.

1.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON EL ACTA DE FALLO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016, LAS PROPUUESTAS PRESENTADAS PARA LA PARTIDA 22 DEL LICITANTE JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V. Y PARA LA PARTIDA 74 DE LOS LICITANTES AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V. Y EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V. CUMPLEN

2. LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

PARA LA PARTIDA 22 LA PROPOSICION QUE RESULTA SOLVENTE ES DEL LICITANTE JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V. CON REGISTRO SANITARIO NÚMERO 01889C99 SSA ELLO EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS.

PARA LA PARTIDA 74 LAS PROPOSICIONES QUE RESULTAN SOLVENTES SON DE LOS LICITANTES AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V., CON REGISTRO SANITARIO NÚMERO 0410C2006 SSA Y EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON REGISTRO SANITARIO NÚMERO 0410C2006 SSA, ELLO EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS.

3. NOMBRE DE LOS LICITANTES A QUIEN SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS EXCLUSIVAMENTE PARA LAS PARTIDAS 22 Y 74, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LA INDICACIÓN DE LA PARTIDA, CONCEPTOS Y MONTOS ASIGNADOS AL LICITANTE:

LOS LICITANTES A QUIENES SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS PARA LAS PARTIDAS 22 Y 74, EN VIRTUD DE QUE SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SER LA SOLVENTE MÁS BAJA, TODA VEZ QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, OFERTARTANDO LOS PORCENTAJES DE DESCUENTOS MÁS ALTOS Y EL PRECIO UNITARIO MÁS BAJO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICAN, SON LOS SIGUIENTES:

ANEXOS
05384611810/2017002285
MOISIA
AVILA

9



PARTIDA	DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	INF	VAR	DESCRIPCIÓN	PMR	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO ADJUDICADO	LICITANTE	CANTIDAD MÁXIMA ASIGNADA	REPORTE MÁXIMO ASIGNADO	% ASIGNACIÓN
22	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	060	066	0963	22	01	DESINFECTANTES. DE ALTO NIVEL COMPUESTO POR ORTOFOTALDEHIDO AL 0.55% ENVASE CON 3.785 LCON 15 TRAS REACTIVAS.	1,000.00	1,000.00	0.01	999.90	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S. A. DE C. V.	2,050	2,049,795.00	100
22	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	060	066	0963	22	01	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL COMPUESTO POR ORTOFOTALDEHIDO AL 0.55% ENVASE CON 3.785 LCON 15 TRAS REACTIVAS.	1,000.00	1,000.00	0.01	999.90	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S. A. DE C. V.	317	316,968.30	100
22	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	066	0963	22	01	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL COMPUESTO POR ORTOFOTALDEHIDO AL 0.55% ENVASE CON 3.785 LCON 15 TRAS REACTIVAS.	1,000.00	1,000.00	0.01	999.90	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S. A. DE C. V.	44	43,965.60	100
22	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	066	0963	22	01	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL COMPUESTO POR ORTOFOTALDEHIDO AL 0.55% ENVASE CON 3.785 LCON 15 TRAS REACTIVAS.	1,000.00	1,000.00	0.01	999.90	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S. A. DE C. V.	50	49,995.00	100

PARTIDA	DEPENDENCIA	GPO	GER	ESP	INF	VAR	DESCRIPCIÓN	PMR	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO ADJUDICADO	LEONANTE	CANTIDAD MÁXIMA ASIGNADA	REPORTE MÁXIMO ASIGNADO	% ASIGNACIÓN
74	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	060	167	8782	02	01	CATERER VENOSO. SUBCUTANEO. IMPLANTABLE. CONTIENE UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATERER DE ELASTOMERO DE SILICON. PARA LA ADMINISTRACION DE Bolo O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 5 FR.	2,421.11	2,421.11	12.01	2,130.33	AVISA MEDICAL S.A. DE C.V.	580	1,235,591.40	100
74	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	060	167	8782	02	01	CATERER VENOSO. SUBCUTANEO. IMPLANTABLE. CONTIENE UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATERER DE ELASTOMERO DE SILICON. PARA LA ADMINISTRACION DE Bolo O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 5 FR.	2,421.11	2,421.11	12.01	2,130.33	AVISA MEDICAL S.A. DE C.V.	36	76,691.88	100

LOS MONTOS ANTES INDICADOS SON SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)
 ASIMISMO, REFERENTE AL GRUPO 060 MATERIAL DE CURACIÓN, GENERAN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

LOS REGISTROS SANITARIOS DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS SON LOS SIGUIENTES.



PARTIDA	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	CP	GEN	ESP	DIF	Var	REGISTRO SANITARIO	DENOMINACIÓN DESTINATIVA	DENOMINACIÓN DESTINATIVA	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	PROCEDENCIA
22	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S. A. DE C. V.	060	066	0963	22	01	01889C90 SSA	DESINFECTANTES, DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL COMPUESTO POR ORTOFTALALDEHIDO AL 0.5% EN WASE CON 3.785 LCON 15 TIRAS REACTIVAS.	DESINFECTANTE	JOHNSON & JOHNSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	REINO UNIDO
74	AVISIA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060	167	8782	02	01	0410C2006 SSA	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLD O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 5 FR.	CATETEROS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	JOHNSON & JOHNSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO

RESUMEN POR LICITANTE

22	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	2,460,753.90
74	AVISIA MEDICAL, S.A. DE C.V.	1,312,283.28

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE QUE LA PARTIDA 74 NO SE LE ADJUDICA POR EXISTIR UNA OFERTA SOLVENTE MÁS BAJA AL PORCENTAJE OFERTADO.

4. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.8 DE LA CONVOCATORIA, LOS LICITANTES QUE TUVIERON ASIGNACIÓN PARA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBERÁN ACUDIR EL 4 DE JULIO DE 2017, A LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA DURANGO NUMERO 291, 10° PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, PARA FIRMAR LOS CONTRATOS QUE SE DERIVA DEL PRESENTE ACTO, APEGÁNDOSE PARA ELLO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE EVENTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 84 DE SU REGLAMENTO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR AL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO, LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 3.8 ACTO DE FALLO Y FIRMA DEL CONTRATO.

[Handwritten signature]



PARA LAS ENTIDADES PARTICIPANTES SE FORMALIZARÁN LOS CONTRATOS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "ANEXO 5 CONDICIONES PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES" EL CUAL FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA.

ASIMISMO, SE DEBERÁ DE ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN LA MONEDA DE LA PROPOSICIÓN Y POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL I.V.A. A FAVOR DEL INSTITUTO.

SE HACE MENCIÓN QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, CON ESTA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES SIN PERJUICIO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES DE FIRMARLOS EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE FALLO.

ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY QUE ESTABLECE:

"En los casos en que existan contratos derivados de los actos declarados nulos, dichos acuerdos serán válidos y exigibles hasta en tanto se da cumplimiento a la resolución, pero será necesario terminarlos anticipadamente cuando la reposición de actos implique que debe adjudicarse a un licitante diverso, deba declararse desierto el procedimiento o se haya decretado su nulidad total."

EN ESTE SENTIDO LOS CONTRATOS QUE CONTIENEN DICHAS PARTIDAS SE DARÁN POR TERMINADOS ANTIICIPADAMENTE, EN EL CASO DE QUE DICHOS CONTRATOS CONTENGAN MÁS PARTIDAS DE LAS AFECTADAS POR LAS RESOLUCIONES, SE FORMALIZARÁ UN NUEVO INSTRUMENTO POR LAS CANTIDADES PENDIENTES DE EJERCER.

6.-NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO EMITE SEÑALANDO SUS FACULTADES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS Y NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, SE SEÑALA EL NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE NOTIFICA EL FALLO, ASÍ COMO EL NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

DE CONFORMIDAD A LO ANTERIOR, SE SEÑALA QUE ESTA RECTIFICACIÓN DE FALLO ES EMITIDA POR EL ING. FERMIN BENITEZ GIRÓN, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IMSS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. FERMIN BENITEZ GIRÓN	TITULAR DE LA DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS	<i>[Handwritten signature]</i>



EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY, EL NOMBRE Y CARGO Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZARON LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUERON, EL DR. JOSÉ LUIS ESTRADA AGUILAR, TITULAR DE LA DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD Y LA LIC. ANA LAURA MONTES DE OCA CHOREÑO, HOY TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, ANTES TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE ABASTO, ASIMISMO SE SEÑALA QUE LA LIC. ALMA ROSA MEDRANO DÍAZ, TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE MATERIALES DE CURACIÓN Y EL ING. FERMIN BENÍTEZ GIRÓN, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, REALIZARON LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, ESTA ACTA SE DIFUNDIRÁ A TRAVÉS DE COMPRANET EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. ASIMISMO, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA, SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN EL 4º PISO DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, CIUDAD DE MÉXICO, Y SE FIJARÁ COPIA DE UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 14:45 HORAS, DEL 19 DE JUNIO DE 2017.

ESTA ACTA CONSTA DE 16 HOJAS, FIRMADA PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

ING. FERMIN BENÍTEZ GIRÓN	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
LIC. ALMA ROSA MEDRANO DÍAZ	TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE MATERIALES DE CURACIÓN	
LIC. MAYRA SELENE GARCÍA AGUILAR	REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA	
MTRA. ALEJANDRA JIMÉNEZ CORTÉS	REPRESENTANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

----- FIN DEL ACTA -----

SM TEXTO